

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.439
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 11 de Noviembre de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.	

Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11, 10 m.
Burdongo: 1,19 tarde.
Fajares: 1,53 tarde.
Navidiello: 2,38 tarde.
Linares: 3,21 tarde.
Malvedo: 3,49 tarde.
Puente los Fierros: 4,11 t.
Campomanes: 4,26 t.
Pola de Lena: 5, m. 4,42 t.
Uje.
Sanullena: 5,45 m. 5,02 t.
Mieres: 7,04 m. 5,11 t.
Ablaña: 7,25 m. 5,17 t.
Olloniego: 7,43 m. 5,26 t.
Segadas: 8,01 m. 5,38 t.
Oviedo: 8,51 m. 6,05 t.
Lugo: 9,13 m. 6,19 t.
Sami: 9,34 m. 6,30 t.
Serri: 10,05 m. 6,55 t.
Verina: 10,29 m. 7,11 t.

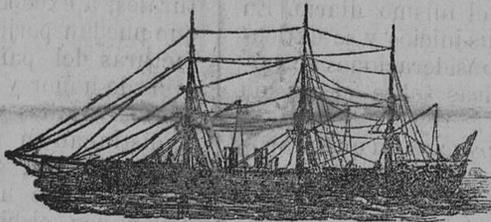
VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 9,30 m. y 4,48 t.
Verina: 9,49 m. y 5,09 t.
Serri: 10,04 m. y 5,29 t.
Lugo: 10,26 m. y 5,59 t.
Oviedo: 10,40 m. y 6,21 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,02 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t.
Ablaña: 8,01 noche.
Mieres: 11,40 m. y 8,16 t.
Sanullena: 12,02 t. y 8,35 t.
Pola de Lena: 12,26 t.
Campomanes: 12,42 t.
Puente los Fierros: 1,32 t.
Malvedo: 1,33 t.
Linares: 2 tarde.
Navidiello: 2,49 t.
Fajares: 3,34 tarde.
Burdongo: 4,10 tarde.
Leon: llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.	Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche.	Trubia: 7,35 mañana y 4,15 tarde.
ASCEDESCENTE.	San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	San Claudio: 7,59 mañana y 3,11 tarde.

Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon, y Oviedo á Trubia. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase están arreglados en los trenes de Madrid



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO MEXICANO

SERVICIO ENTRE CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnifico y poderoso vapor

MEXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 dias, SALDRÁ DE CORUÑA EL 21 DE NOVIEMBRE.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJON EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinacion.

PRECIO DE PASAJE DESDE GIJON.

ENTREPUESTE.

Habana.	pesetas.	150
Progreso.	"	175
Veracruz.	"	175

CAMARAS.

1.ª categoria	Habana.	845	2.ª categoria	Habana.	690
Id.	Progreso.	1.105	Id.	Progreso.	900
Id.	Veracruz.	1.235	Id.	Veracruz.	940

ENTREPUESTE PREFERENTE.

Habana.	pesetas.	330
Progreso.	"	405
Veracruz.	"	430

Los magnificos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, y sobre todo, la absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aún cuando sufra un choque con otro, puede irse á pique, por estar construido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, que hacen imposible las bombas hidráulicas con que se cuenta, le han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demas lineas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compania, calle Corrida, número 40.

El Carbayon.

LOS ECONOMISTAS ASTURIANOS.

D. Antonio Raimundo Ibañez, Gaston de Isaba Llano y Valdés.

(Conclusion.)

No contento con los buenos resultados de su industria ferrera, estableció el año de 1804, en el mismo punto de Sargadelos, una fábrica de loza, que sirvió como de base, para la que mas tarde, por sus sucesores y despues por una empresa, habia de ser elevada á un grado noble de perfeccion. Pero la envidia y la mas criminal traicion, concibieron el pensamiento de acabar con este centro industrial, modelo en su clase, y del que tanto bien recibia la nacion y especialmente los pueblos á él cercanos, y para lograr su criminal intento, se tramó contra el honrado dueño y su fábrica, una conspiracion, organizada en otras provincias, que cautelosamente se dirigió á las inmediaciones del establecimiento, y aprovechando el momento oportuno, se apoderaron los malvados de la persona del fundador que fué asesinado (1808) y su casa saqueada. Dos religiosos de la órden de San Francisco, tan pronto como cayó la noche de aquel infausto día para el desgraciado Ibañez, recogieron su cadáver, que magullado yacia en las afueras de la villa, dándole sepultura en su convento. Su casa conserva el retrato de tan singular hombre, debido al pincel de Goya.

Hizose cargo de la fábrica su hijo mayor D. José, quien cumplió los trabajos, continuando así el año de 1841, en que los herederos de Ibañez, dieron en arriendo ámbas fábricas de fundicion y de loza, á una rica y entendida sociedad mercantil é industrial, que comenzó sus trabajos bajo la razon social, *Luis de la Riva y Compañía*.

Sus varios conocimientos, especialmente sobre asuntos de la marina y comercio, le hicieron acreedor de que por dos veces se le nombrase por Carlos IV, ministro de Marina y Ultramar; cargo que no aceptó para hallarse en completa libertad de atender á sus industrias. Admitió, sin embargo, como recompensa á sus trabajos y estudios, la cruz de Carlos III, muy poco prodigada entonces; los honores de oficial de Artillería, y el título de Castilla con la denominacion de Marqués de Sargadelos y Conde de Orbaceita, de cuya merced no pudo disfrutar por haber fallecido, ántes de recibir la investidura.

Tal fué el hombre extraordinario, que logró con su poderosa vo-

luntad y su clarísima inteligencia, dotar á España de un Establecimiento de material de guerra, como no se conocian muchos en aquella época, en el extranjero; y á este mérito indiscutible, que coloca á Ibañez por su génio industrial y científico, al lado de los hombres mas ilustres de Asturias, hay que añadir el no menos respetable de escritor de interesantes trabajos, que desgraciadamente, y como enfermedad crónica en el Principado, se hallan en su mayor parte inéditos. Daremos á conocer los mas notables.

I.—«Informes (numerosos) al rey, sobre industria y comercio y principalmente sobre Montes.»—Inéditos.

II.—«Carta sobre los recursos de que es susceptible la Economía política del comercio de granos en España, en los años escasos.»—Publicada (1789) en *El Espíritu de los mejores diarios*, número 190.

Impugnadas las ideas de Ibañez por el P. M. Urrum, publicó otra

III.—«Carta sobre el mismo asunto»—en el mismo diario. En ella amplía sus juicios y se extiende en otras consideraciones económicas y políticas sobre el mismo asunto.

IV.—«Disertacion en que propone los medios de restablecer los Montes en Asturias y Galicia, y remediar la necesidad que se experimenta en la falta de maderas.»—Noviembre de 1788.—En el «Memorial literario,» parte 2.^a

V.—«Disertacion sobre el fomento del Lino, como ramo de agricultura é industria en Asturias y Galicia.» Dirigida al conde de Lerena.—Publicada como la anterior.

VI.—«Discurso sobre la frecuencia de las inundaciones en España, sus causas, etc.»

VII.—«Memoria sobre el fomento del arbolado.»—M. S.

Dícese que es notable. Se conocen algunas copias; una en poder de D. Sebastian de Soto Posada.

VIII.—«Discurso sobre las utilidades de la paz y los perjuicios de la guerra, escrito con el fin de destruir las falsas ideas de la ignorancia y preocupacion de muchos sobre este importante objeto.»—Publicado en la *Continuacion del Memorial literario*.—Diciembre de 1795, fól. 381.

Está escrito con erudicion y buen criterio.

IX.—«Real Hacienda. Economía política. Informe sobre el arreglo de los derechos de Aduana.»—MS.—Rivadeo 17 de Mayo de 1800, 4.º, 72 pág.

En una nota colocada al principio se lee: «Este Informe se pidió á Ibañez por el Administrador de Aduanas de la Coruña, de órden de la Junta Provincial de Galicia.»

desvaneci6 bien pronto. Como nos lo habian dicho ya en su conversacion el marqués de Louvois y el conde La Châtre, los dominios se habian vendido bajo mano misteriosamente, el hotel estaba cargado de hipotecas que escedian con mucho á su valor, y no le quedaba á Pedro de Courtenay mas que algunos muebles, sus efectos personales, tres caballos, algunos libros y varia joyas bastante buenas. El jóven príncipe vendió todo esto y tomando una heroica resolucion, resolvió vivir con los restos de esa fortuna.

TERCERA PARTE.

LOS AMORES DE UNA ROSA.

—Nuestros lectores recuerdan sin duda que hemos dejado á Nanette Lollier bañada en lágrimas en el tocador

Divide la obra en cuatro partes:

1.^a Varias observaciones preliminares, que sirven como de base á la idea.

2.^a Un sistema de derechos con diversas excepciones.

3.^a Algunas pruebas político-económicas en apoyo del propio sistema.

4.^a Leyes fiscales. Conducta civil y moral de los dependientes.

La idea y el sistema del Sr. Ibañez, sobre este punto, hallanse condensados en las siguientes líneas: «Yo entiendo, dice, que es preciso por ahora, y hasta cierto término que debe indicar la progresion y naturaleza de los adelantamientos, abolir las leyes prohibitivas, que á otros favorecen y á nosotros nos perjudican; abrir los puertos para que el comercio goce de la libertad comun á todos los vasallos; moderar los derechos de introduccion con igualdad y proporcion al coste principal de los géneros; declarar libres todos los que influyen en el fomento de nuestra industria y lo mismo la extraccion de las producciones naturales, á excepcion de aquellas, que puedan perjudicar las manufacturas del país. Conceder premios de honor y de interés, á todos los vasallos y no vasallos que se distinguen en formar Establecimientos útiles; remover los obstáculos que se hallan en contradiccion con el bien público, y que no pocas veces nacen de la envidia y mala fé; y últimamente, favorecer por todos los medios y proteger con mano poderosa la agricultura y demás artes. Hé aquí el plan de los puntos principales que fundan mi opinion sobre una tarifa ó reglamento de derechos de Aduana, análogo con nuestra situacion política, y de cuyo asunto paso á tratar.»

Por último, en una *Memoria* del consulado de la Coruña, impresa el año de 1804, citase á don Antonio Raimundo Ibañez, como autor que escribió á favor de la libertad absoluta en el ejercicio de las pesquisas sin sujecion á matrícula. Tal se menciona con motivo de una discusion sobre las matrículas de mar, en la sesion de las Cortes de Cádiz de 1811.—Diario de sesiones, tomo 10, pág. 427.

Bien se advierte la importancia de las ideas económicas del señor Ibañez, en el eco que tuvieron en los hombres públicos y legisladores de las Cortes de Cádiz: bien merece, pues, aunque solo sea bajo este punto de vista, el inteligente, cuanto infortunado industrial de Sargadelos, un extenso estudio acerca de sus opiniones económicas, pero que no es esta ocasion ni oportunidad de hacerlo.

Máximo Fuertes Acevedo.

de su habitacion de la calle de Saint Honoré.

Poco á poco, sin embargo, decíamos al acabar uno de los primeros capítulos de la segunda parte de este libro, esa agitacion dolorosa se gastó, en razon misma de su intensidad.

Poco á poco tambien la punzante perra de Nanette degeneró en una meditacion que aunque un poco triste, no carecia de encanto. Esta meditacion fué interrumpida bruscamente y de una manera que sorprendió tanto á la jóven, que dió un grito.

Un jóven muy bien parecido habia entrado en el tocador y se habia acercado á Nanette, bastante despacio para no llamar su atencion, y habia depositado un beso sobre la mano blanca y fina que sostenia su encantadora cabeza.

Nanette, enojada, se volvió con viveza.

Pero una tierna sonrisa apareció al instante en sus labios y alargó la mano al atrevido, que era su hermano Marcelo, el que se le parecia hasta tal punto, que vestidos del mismo modo, se los podia confundir uno con otro.

Ya hemos dicho que este jóven trabajaba en casa del señor Panckouke, el editor de la Enciclopedia.

Seccion provincial.

Se halla vacante el estanco de nueva creacion de la Isla, en el concejo de Colunga, el cual se proveerá dentro del término de 15 dias.

La guardia civil del puesto del Carbayon ha detenido á un tabernero y á varios individuos que se hallaban jugando en dicho punto á juegos prohibidos.

Tambien ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Mieres, como sospechoso, el jóven que dijo llamarse Nicanor Suarez y ser natural del pueblo de Hevia, en el concejo de Siero.

Segun parte telegráfico recibida en el gobierno civil, en Cuerres, Rivadesella, ha ocurrido un nuevo caso sospechoso.

En los demás pueblos de la provincia no ocurre novedad en la salud pública.

La Direccion general de Propiedades ha aprobado el expediente de liquidacion de las rentas correspondientes á D. Vicente Fernandez Miranda, don Rufino José Fernandez Ladreda, don Antonio Fernandez Alvarez y D. José Gonzalez y Gonzalez, por el arriendo de los terrenos sitos en Montelloy de Villar.

Por el ministerio de Fomento se han enviado seis cuadros al Sr. Obispo de Oviedo, en calidad de depósito, con destino á su palacio episcopal.

El arzobispo de Valladolid Sr. Sanz y Fores ocupará la silla metropolitana de Santiago, vacante por haber sido nombrado el Sr. Payá para la de Toledo.

Pronto publicará la *Gaceta* un llamamiento á los fabricantes de acero, invitándoles á presentar proposiciones de material para tres torpederos de 500 toneladas.

Tambien anunciará en breve un concurso para el suministro de 70 000 toneladas de carbon, con destino á nuestro marina de guerra.

Nos anuncia nuestro corresponsal de Candás que el domingo se verificó en aquel pueblo, con gran solemnidad la instalacion de la congregacion de las Hijas de Maria.

A las tres de la tarde principi6 la festividad religiosa; rezándose el rosario, y siguiendo á este un elocuente sermón predicado por el párroco de aquella villa.

De nuestro apreciable colega «El Sella» tomamos las siguientes líneas:

«Segun indicamos en el fondo de este número pronto será un hecho la construccion del palacio de Justicia, y tambien se empezarán muy en breve las obras de la cárcel de partido.

Complácanos sobremanera poder tributar elogios tan justos como merecidos á D. Raimundo Sanchez, alcalde de esta villa, por el celo y actividad que viene desplegando de algun tiempo á esta parte, para la realizacion de tan importantes mejoras cuya utilidad no necesitamos encañecer.»

La Sala de lo criminal de esta Audiencia territorial ha anulado el acuerdo de la Diputacion relativo á D. José de Salas y Florez Estrada, declarando válida su eleccion por el distrito de Avilés.

Una vez instalado el Centro de Asturianos en la calle de Pontejos, Madrid,

—Mi querido Marcelo,—dijo Nanette sonriendo,—¿sabes que me has dado un susto?

—¡Yo, querida hermanita! ¿por qué?

—Pero eso beso...

—Un beso no asusta á nadie.

—Ya lo creo pero yo no sabia que eras tú...

—Debias sospecharlo.

—¡Ay, Dios mío! al contrario.

—¿Cómo al contrario?

—Sí.

—¿Y por qué?

—Los hermanos no suelen besar la mano á sus hermanas; guardan esa galantería para sus novias.

—¡No tendré nunca una novia que tenga unos dedos tan bonitos como los de mi hermana Nanette!

—¡Adulador!

—¡Ah! ¡como si no lo supieras!

—¿Yo? ¿por supuesto! ¡Bueno es!

—Vamos, vamos, Nanette, no seas modesta como la violeta, una preciosa flor, convengó ello, pero menos humilde de lo que se cree, pues si se toma el trabajo de ocultarse, su fragancia la hace traicion.

—¿Y tú crees que yo me parezco á ella?—dijo la jóven riéndose.

—Sin duda!—respondió Marcelo riendo.

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

lado el duque de B... era de aquellas que no se podian ya curar, sobre todo en un anciano.

Poco á poco Juan de Courtenay, se entregó de nuevo á su vida relajada. Bien pronto Pedro no ocupó ningun lugar en el pensamiento ni en la vida de su padre que le veia muy rara vez. No era porque el jóven no lo mereciera, pues al llegar á la edad en que terminaba la infancia y empezaba la doloscerencia, era Pedro un cumplido caballero. Todo el mundo lo notaba menos su padre, y nada le parecia mas doloroso al jóven que la frialdad que le demostraba el príncipe. Durante los tres últimos años de la vida de éste, el padre y el hijo, aunque habitaban el mismo hotel, no se hallaron diez veces al año. Verdad es que, durante los meses enteros, Juan de Courtenay no parecia sino muy rara vez en la calle Payenne.

El príncipe murió. Creian encontrar, no una opulencia de príncipe, pero sí una gran fortuna. Esta esperanza se

se organizará la velada en honor de su primer presidente y fundador el señor Posada Herrera. La Junta directiva de esta Sociedad ha obsequiado con un objeto de arte al laureado pintor don Pio Escalera y Blanco que con generoso desinterés se ha negado a recibir cantidad alguna por la ejecución del retrato de aquel ilustre asturiano.

Nuestro amigo y paisano D. Julio Quirós y Secades, licenciado en Derecho civil y Canónico ha recibido el mismo grado en la facultad de Filosofía y Letras ante el Claustro de la célebre Universidad de Salamanca.

La Dirección general de obras públicas ha aprobado el proyecto de acopios de conservación en el año actual para la sección de la carretera de la Perreña a la Veguellina; id. de Penallán a Soto del Barco; id. id. sección de Carrión a Luanco; id. id. de Unquera a Rivadesella; id. id. de Cangas de Onís a Covadonga; id. de Boñar a Campo de Caso, ramal de Lillo a Santullano; idem id. de Sardos a Fuen-Santa; id. id. de Ponferrada a la Espina; id. id. de Grado a Luanco é id. id. travesías de Oviedo.

Todos estos acopios se anunciarán a subasta en un breve término.

La Dirección general de Instrucción pública ha pasado a las Juntas provinciales copia del Real decreto de 6 de Noviembre último, recomendándoles exacto cumplimiento y advirtiéndoles no permitan subvenciones de ninguna clase a sociedades instructivas ni a escuelas que no se sujeten a lo que en aquel se prescribe.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que quede prorrogado para las Academias preparatorias y para las escuelas libres de primera enseñanza, hasta el 15 del actual, el plazo del art. 6.º de las disposiciones transitorias del Real decreto de 18 de Agosto último, que trata de las inscripciones. Las escuelas libres de primera enseñanza, no situadas en capitales de provincia, disfrutarán de esta prórroga hasta fin de año.

La Junta directiva del Centenario del célebre Marqués de Santa Cruz de Marcenado ha concedido un ejemplar de la medalla conmemorativa de bronce a los Sres. D. Manuel Somoza, Capitán de Artillería, D. Fermín Canella, Catedrático de la Universidad y a la Redacción de EL CARBAYON, por los trabajos publicados en nuestro diario y dedicados a aquel sabio general asturiano en el número correspondiente al 19 y 20 de Diciembre del año pasado.

Damos las más expresivas gracias por tan estimable recuerdo al Sr. General Marqués de San Roman, presidente, y a los Sres. Vocales de dicha Junta.

Nuestro estimado colega de Cangas de Onís *El Sella* dice que nos ocupamos, el día 30 de Octubre último, por primera y única vez, de la cuestión del ferro-carril de oriente.

En esto debe haber un error de nuestro colega, pues EL CARBAYON ha sido el periódico que más detenidamente se ha ocupado en tan importante asunto, desde los primeros meses de 1882 en que se terminó el proyecto, hasta hace pocos meses en que indicó la conveniencia de pedir la caducidad de la concesión que tiene el Sr. Mendoza Cortina.

Del artículo de *El Sella* damos traslado al autor del remitido á que nuestro compañero contesta.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Dos años ha que tengo el gusto de leer el periódico de su digna dirección, y admiro la constancia y celo con que diariamente hace que se eleve a las regiones oficiales el eco de la voz de las necesidades públicas.

El alarmante aspecto que éstas van tomando en determinadas localidades, hace temer que en breve plazo se encuentren reducidas a la miseria numerosas familias. Confirmará á usted, Sr. Director, en esta opinión el cuadro, por demás triste, que voy a permitirle bosquejar sobre la penosa situación que está atravesado la parroquia de Serandinas, en el concejo de Boal.

Consta esta de siete pueblos habitados por doscientos setenta y cinco vecinos, quienes anualmente satisfacen al Estado de siete á ocho mil pesetas por Contribución Territorial; é igual ó mayor cantidad por la llamada de consumos y cédulas personales.

La agricultura, único medio con que aquí se cuenta para atender á las necesidades de la vida, apenas produciría lo suficiente para satisfacer estas la mitad del año, aun cuando estos desdichados pueblos se hallasen por completo exen-

tos de toda clase de tributos. Vese, pues, el labrador precisado á vender la mayor parte del escaso producto de sus tierras para cubrir dichas atenciones, y si algo le queda, es poco más de lo necesario para pagar la renta al señor ó señores de quienes es colono, y tal vez, los intereses del dinero que en calidad de préstamo buscó repetidas veces para atender á sus múltiples urgencias.

La emigración a diferentes puntos de la Península y Ultramar se halla de tal modo aquí generalizada, entre los individuos de ambos sexos, que, apenas cumplidos cuatro años, apelan á ella con la esperanza de adquirir recursos con que atender á su subsistencia y al socorro de sus familias. ¡Cuántas decepciones sufren! ¡Cuán terribles desengaños les aguardan! ¡Que conmovedora descripción la que hacen de sus sufrimientos los que de Ultramar regresan! Privaciones, hambre, enfermedades, y en muchos casos la muerte, constituyen la relación invariable de cuanto les ocurrió en tan arriesgada empresa.

Síguese de lo dicho la falta de brazos útiles para cultivar nuestras tierras, falta que en vano procuran remediar pobres mujeres, ocupándose en las rudas faenas del campo con dolorosos é ineficaces esfuerzos.

No es, pues, extraño que la miseria mas espantosa impere en nuestros hogares, haciendo que en la mayor parte de éstos no cuen en para alimentarse las familias mas que mal condimentadas verduras.

En apoyo de lo dicho, voy á referir un hecho ocurrido el día 24 de Octubre último, en un pueblo de los aludidos, al Sr. Inspector de Instrucción pública de esta provincia don Rafael García Andrés. El fuerte temporal de aguas que se dejó sentir en dicho día, unido á las graves dificultades con que tropezó, al dirigirse desde esta parroquia á la inmediata de Villayón, le obligaron á refugiarse en el pueblo aludido, donde intentó procurarse algun alimento. Fué acogido con señaladas muestras de consideración por los vecinos, pero solo pudieron proporcionarle un pedazo de *borroña* y una taza de leche.

¿Qué será de estos pueblos en el presente año en el que se ven por completo perdidas las cosechas de maíz y patatas, única producción á que destinan sus tierras?

Bien pudiera la Corporación municipal remediar en parte tantos males, ya solicitando del Gobierno algun socorro, y, interponiendo su influencia, en demanda de algun alivio en los impuestos, ó ya, por último, invirtiendo en tan laudable objeto las diversas cantidades que un año y otro figuran en los presupuestos del concejo para reparación de caminos, puentes y otras obras públicas, en todo lo que, si algo se hace, es solo por prestación, debiendo por consiguiente existir los fondos en las arcas del municipio.

Pero véase hasta que punto pueden confiar estos pueblos en los remedios indicados, teniendo en cuenta la importancia que para el caso requiere el buen acierto de los electores en el nombramiento de concejales.

Tres son los que á esta parroquia suelen representar en nuestro Ayuntamiento. Al verificarse aquí las últimas elecciones, ni siquiera se abrieron las puertas del colegio, mas no por esto dejó de funcionar la *máquina electoral*, resultando hechura de la misma el actual teniente-alcalde del concejo.

¿En qué vendremos á parar con tales medios de vida? Fácil es adivinarlo: en la miseria. Ayúdenos V., Sr. Director, á conjurarla dando publicidad en su ilustrado diario, á nuestros males, y vivirá á V. por ello agradecido su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

X.
Serandinas 1.º de Noviembre de 1885.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
Boletín del día 9. - Núm. 254.

Reglamento para la rectificación de los amillaramientos.

- Sesión celebrada por la Diputación provinc al día 4 del mes actual.

- La Alcaldía de Llanes anuncia que la Junta de Sanidad de aquel término municipal, ha acordado suspender por ahora la feria de San Martín.

Boletín del día 10. - Núm. 255.

Continuación del Reglamento para la rectificación de los amillaramientos.

- Nota de las personas á quienes la Dirección general de Propiedades, adjudicó fincas desamortizadas.

- Certificación de la sentencia dictada en autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia de Luarca promovidos por D. F. V. y S., contra D.ª M. G. P. y D.ª G. G. P.

- La Alcaldía de Teverga publica los nombres de los individuos que resultaron elegidos para formar la Junta municipal.

- La de Soto del Barco publica la lista de los mozos que no han comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

- El Juzgado de Llanes anuncia la subasta de los bienes de S. V. y otros, para responder á los resultados de la causa que se les instruye por falsificación de un documento privado.

- Edicto del mismo juzgado anunciando que varios vecinos de aquel concejo solicitan la inclusión en las listas electorales.

- Otro del juzgado municipal de Tapia referente á la demanda de juicio verbal, solicitada por D. D. F. A., contra D. C. F. L.

- Provisión del Juzgado de primera instancia de Castropol, relativa al juicio voluntario de testamentaría de D. L. G. A., presentada por su hijo D. F.

- Edicto del mismo juzgado llamando á M. Q. C.

Seccion local.

Hemos visto dos cuadros que se hallan expuestos en casa del Sr. Masaveu, originales del Sr. Sampedro.

La mala noticia es el mas importante: el asunto está bien sentido, la cabeza de la aldeana admirablemente pintada; piensa, y con la mirada vága, perdida, sueña con días felices que para siempre pasaron: podría muy bien el autor haberle puesto por lema *nessum magior dolore che ricordarsi del tempo felice nella miseria*.

Después del baile, es en extremo agradable; la figura reposa, con languidez y gracia; en ella se adivinan las locuras pasadas, y quizás sueña con otras nuevas; el brazo y la falda son dos trozos pintados con maestría.

Las valiosas condiciones de los coloristas españoles se encuentran reunidas en estos dos cuadros; fuerza de observación, justicia de color y una ejecución amplia y robusta; el Sr. Sampedro es, en una palabra, un digno discípulo de Plasencia, el delicado al par que brioso colorista. Terminamos felicitando sinceramente á este artista asturiano que también se nos presenta, pues tiene á nuestro juicio un brillante porvenir en su paleta.

Después de brillantes exámenes ha ingresado en la academia de Ingenieros de minas, el aventajado jóven de esta ciudad D. Manuel Lopez Doriga y Baizan.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á sus padres D. José y D.ª Paula.

En todo el mes de Noviembre se abrirá al público en la plaza mayor un nuevo café con el título de *Café Colon*.

Parece cosa resuelta la incautación por el Estado de la fortaleza que el Municipio de Oviedo está construyendo en el paseo de Santa Clara, á pretexto de hacer un mercado.

Se ha juzgado el punto, como avanzado, en muy buena situación para la defensa del cuartel que se halla en las inmediaciones.

En cuanto á las condiciones de solidez se cree que pueda resistir perfectamente los proyectiles lanzados por cañones del mayor calibre.

Dúdase solo en la clase de artillado que en dicha fortaleza se ha de establecer, aunque es muy probable que los cañones sean del sistema Hontoria.

Desde Cimadevilla á las calles del Sol y Oscura, se han perdido unas llaves; la persona que las haya encontrado, si quiere devolverlas, se le gratificará. Cimadevilla, núm. 32, comercio.

En la rifa celebrada por la Congregación de Hijas de Maria de San Miguel de la Plaza, de Teverga, para sufragar los gastos de la función que el día 8 del próximo Diciembre dedicarán á su excelsa Patrona, ha sido agraciado el núm. 617.

En la noche del lunes, parece que intentaron robar el cepo donde se recojen limosnas, con destino al culto de Santa Rita, en la iglesia de San Tirso.

Las señales que en la parte exterior de la iglesia se observan, demuestran que los cacos se han valido de herramientas cortantes; pero sin duda fueron interrumpidos en la operación, toda vez no lograron su objeto.

La policía no debe olvidar que la vigilancia impide en gran parte los delitos.

Desde la calle de la Platería á la Puerta nueva baja, se perdió un paraguas mecánico.

Se replica á la persona que lo haya encontrado, tenga á bien entregarlo en la tienda de D. Ramon Llavona (Car-

din), donde se gratificará, si así lo desea.

Se encuentra ya mas aliviado de la dolencia que estos días le retuvo en cama, nuestro compañero de redacción D. José Laruelo, quien nos encarga demos las gracias á las numerosas personas que se interesaron por su salud.

Las obras de enlosado de la plaza mayor se suspenden, por falta de materiales.

No sabemos qué clase de condiciones habrán impuesto al encargado de suministrar las losas de granito, pero desde luego podemos asegurar que esa paralización desagrada á los partidarios de que las obras públicas se hagan con regularidad.

No se quejarán del tiempo los que en estos días tienen que andar con los trastos de Herodes á Pila os.

El *veranin* de San Martín es un hecho, con todas sus favorables consecuencias.

Ayer se han empezado á colocar los aparatos para trasladar las oficinas telegráficas á una de las casas de don Martín G. del Valle, en la calle Nueva.

Bastante mal efecto hacen los postes en las calles de Uria y de Fiuela.

¿No podría adoptarse otro sistema que no estuviera tan reñido con la estética?

En todas las poblaciones importantes se colocan por las alcantarillas, cuando éstas son capaces para el objeto, y en las calles á que aludimos pudiera muy bien hacerse lo mismo.

En el Hospital provincial ocurrió ayer una invasión y una defunción de enfermedad sospechosa.

En la población continúa siendo excelente el estado de la salud pública.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 10 de Noviembre.

En el casco de la población 2; en el hospital 0; en las aldeas 3; hospicio 0.— Total 5.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos. Varones 0; hembras 1.— Total 1.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Martín, papa y mártir, San Millán, confesor, y San Diego de Alcalá.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 10; 5 tarde.

El Rey se encuentra mejor de salud.

Alemania trata de establecer factorías en Marruecos.

Se han roto las hostilidades en Oriente.

El príncipe Milano anuncia que invadirá á Bulgaria.

El 4 por 100 interior á 58,45.

El 4 por 100 amortizable á 00,00.

Cubas á 87,80.

Acciones Banco de España, 343,50.

Fabra.

Madrid 11; 1,45 madrugada.

Es inexacto que Alemania haya rehusado la mediación del Papa.

Se ha constituido la cámara francesa, acordando aplazar las sesiones hasta el jueves.

Fabra.

Variedades.

Génesis del Cólera

EN LA INDIA Y ACCION DE LAS PTOMAINAS VOLÁTILES,
por M. le Bon.

En una de las últimas sesiones de la Academia de Medicina, el profesor Peter ha sentido que el cólera nostras no difiere del cólera indiano mas que por la mas grande intensidad morbífica de las causas que le producen. Estas dos formas de cólera pueden nacer en Europa ó en la India, y serán originadas por ptomainas volátiles, producidas por la putrefacción de las sustancias orgánicas.

En apoyo de esta teoría sobre la génesis del cólera, que yo considero compatible con el modo de propagación de esta enfermedad por la influencia de los microbios, llamaré la atención sobre los datos que he consignado hace algunos años en los *Comptes rendus* y los hechos que he tenido ocasión de observar recientemente en la India.

En el trabajo que acabo de hacer alusión (*Comptes rendus*, de 31 de Julio de 1882), ensayé la demostración de que además de las ptomainas sólidas originadas por la putrefacción, únicas hasta ahora estudiadas, existe una serie de alcalóides volátiles que, introducidos en el organismo por el aparato respiratorio, determinan efectos tóxicos rápidamente. La influencia de estas ptomainas volátiles habia sido desconocida, porque no se forman mas que cuando la putrefacción es antigua, esto es, lleva dos ó tres meses produciéndose. Los principios volátiles que se desprenden en los primeros días son, á pesar de su olor infecto, casi inofensivos, y los productos líquidos muy virulentos. Mas tarde los productos líquidos pierden su virulencia y los volátiles se convierten en extremadamente tóxicos, como he demostrado experimentalmente.

Estas observaciones, como he fijado en mi nota, arrojan mucha luz sobre los accidentes observados durante la exhumación de los cadáveres sepultados mucho tiempo, y sobre las epidemias de fiebres tifoideas ó de afecciones análogas, que tienen por origen la acción de las materias en putrefacción, sintiendo no haber continuado estas investigaciones, que algun día constituirán un capítulo importante en la Medicina.

Los hechos que he observado recientemente en la India vienen en apoyo de lo que precede, y tienden á confirmar la hipótesis de que las ptomainas volátiles de la putrefacción disfrutan de un papel preponderante en la génesis del cólera. De todos estos hechos citaré el siguiente:

En el mes de Febrero de este año me encontraba en los alrededores de Kombakonum, al Sur de la India, en la que el cólera habia aparecido bruscamente, cebándose de tal modo, que las autoridades habian colocado en los bordes de los caminos que á la villa conducian, avisos á los pasajeros de no acercarse al punto de infección.

Los estudios arqueológicos que el gobierno me habia encargado, me obligaron á visitar la pagoda Kombakonum y permanecer en la ciudad.

La gran pagoda de Kombakonum posee un amplio reservatorio sagrado, en el que los sacerdotes y los adoradores, cuyo número se cuenta diariamente por centenas, hacen abluciones y lavan su ropa. Habiéndome aproximado para instalar un teodolito, fui sorprendido por el mal olor y por el enturbiamiento del agua, y que dijeron los brahmanes llevaba mucho tiempo en dicho estado. El olor provenia sin duda de la cantidad considerable de materia orgánica que el agua contenia, de su estancamiento y de la temperatura excesiva (53° al sol) que hacia por bastante tiempo. Desde luego se notaba que la altura del agua habia bajado, debido á la evaporación esponánea.

El cólera se cebaba cruelmente en los visitantes de la pagoda, y yo, habiendo permanecido unos diez minutos al lado del estanque sagrado, fui afectado de cólicos y de una fuerte diarrea, que persistió durante algunas horas.

Esto parece demostrar que las ptomainas volátiles, producidas por la descomposición de las materias orgánicas, son la causa del cólera en la India; parece también probable que en Europa las mismas causas den lugar á los mismos efectos; y si aquí se les observa raramente y se sabe que el cólera nos viene por vía de importación, es sin duda porque una elevación de temperatura sufi-

ciente ó otra condición análoga desconocida se presentan muy raramente. Cuando estas causas aparecen bajo una forma atenuada, originan el cólera nostras, verdadero diminutivo del cólera indiano, del que en el fondo no difiere mas que por la intensidad de los síntomas.

Sin pretender abordar aquí la cuestión de la profilaxis del cólera, haré notar que castiga especialmente á los indígenas. Lo mismo ocurre en las grandes ciudades, tales como Agra, Delhi, Benares, en las que los ingleses viven acantonados á muchos kilómetros de la población. La higiene es muy atendida, y se pone gran cuidado en saber el origen del agua de que se hace uso. Es una verdad considerada en la India como indiscutible, que el agua es el principal medio de propagación del cólera y de las fiebres intermitentes. En lo que concierne á estas últimas, he visto frecuentemente hombres de mis escoltas, que despues de haber bebido de ciertas aguas, adquirian fiebres, sobre cuyo origen no tengo la menor duda.

He de llamar, pues, la atención de los experimentadores acerca del estudio de las ptomainas volátiles. No es solamente el cólera lo que pueden engendrar, sino la fiebre tifoidea y otras enfermedades que probablemente los microbios propagan en seguida.

C.

Medicina eficaz

contra el cólera.

Al visitar el hospital de coléricos de la importante villa de Albarique la comisión médica enviada por el gobierno á la provincia de Valencia, solo hallaron enfermo á un jóven de diez y seis años, pero en el periodo de asfixia, en el que parece inútil todo auxilio. Tan desesperada situación la evidencia más y más la tirantez é insensibilidad del paciente. Los ilustrados profesores rodearon el lecho mortuorio todos fijaron su atención en el infeliz moribundo y todos se esforzaban á la vez por ver de hallar medicamento para avivar aquella existencia que se apagaba por momentos, pero todo era en vano; la ciencia y el celo personificados en aquella respetable comisión se declaraban impotentes contra el cólera, cuya víctima yacía allí, próxima á exhalar su último suspiro. Mas hé aqui que de aquel grupo se destaca un caballero anciano en cuya blanca cabeza parecia leerse el respeto que merece la edad cuando la acompaña una sólida ciencia, y así era la veneración con que sus compañeros escuchaban sus observaciones.

Con el interés de un padre cariñoso pregunta á la hermana de la caridad que asistía al enfermo: «¿Está ya arreglado?» refiriéndose á los auxilios espirituales. «Sí, señor le contestó la hija de San Vicente de Paul.» «Muy bien, dijo entonces el respetable anciano, conviene arreglarles, aunque se asusten aquí para que no se asusten en la presencia de Dios;» y sacando de su bolsillo una bonita medalla, continuó diciendo á aquel ángel de caridad: «Tome usted esta medalla del Sagrado Corazón de Jesús, hoy se celebra su fiesta, póngasela al cuello á este pobrecito y pídale á Jesús que le proteja y ampare; y ustedes también acudan á ese Corazón divino, que El les dará fortaleza para su heroico ministerio.»

Apenas abandonaron el establecimiento los distinguidos doctores, la hermana pone la medalla sobre el pecho del enfermo; este, aun no habian transcurrido cinco minutos, parece reanimarse, abre sus ojos hasta entonces hundidos y cerrados, y como si despertara de un profundo letargo, lanza una mirada en torno suyo, lleva su trémula mano sobre la medalla y pregunta á la hermana: «¿Qué es esto?» La hermana le dice que es una medalla del Corazón de Jesús que le ha dado un caballero que acaba de ir allí interesándose por su salud, y despues de saber que se habia ido, toma en sus manos la Santa medalla, la besa con extraordinario fervor hasta tres veces, y con gemidos y palabras entrecortadas parece manifestar su gratitud al distinguido personaje que le acaba de proporcionar aquel dulce consuelo.

A los tres días se daba el alta por curado radicalmente del cólera en el hospital de Albarique al jóven Salvador Latorre y Ramos, á quica al anochecer del día del Sagrado Corazón de Jesús declaraban desahuciado los doctores mas acreditados de España.

¿Se desea saber quién propinó medicina tan eficaz contra la terrible enfermedad? Pues fué D. Francisco Alonso Rubio, presidente de la Real Academia de Medicina y una de las glorias más preclaras que la ciencia ha tenido en el presente siglo.

(De El Vasco.)

X.

ANUNCIOS.

En la noche del 8 del presente mes, se ha extraviado un potro negro, de edad 30 meses y 7 cuartas de alzada, del prado de San Emeterio, en Latorre, propio de D. José Lopez y Perez: la persona que lo haya encontrado, ó sepa su paradero, se le suplica haga el favor de ponerlo en conocimiento de su dueño, que vive en la quinta de Fanjul de este concejo, quien lo gratificará.

Importante.

Se necesita un jóven de 15 á 17 años de edad, que posea algunos conocimientos para tienda de ultramarinos y que tenga buena reputación.

En la Puerta Nueva baja, número 27, darán razon.

RAMON ESCALANTE.

HORTICULTOR, FLORICULTOR Y ARBORICULTOR,

Jardinero, calle de Magallanes, núm. 35, Santander,

Ofrece al público el gran surtido de árboles frutales, arbustos de adorno, árboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de hortalizas y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien lo desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

CAMISERIA

Oviedo, Peso, 2, Oviedo **J. Y B. FERRER** **Peso, 2, Oviedo**

Todas las novedades últimamente fabricadas en España y en el extranjero concierne al ramo de Sastrería y Camisería acaban de recibirse en este establecimiento pudiendo ofrecer al público el surtido mas variado y competente de cuantos hasta la fecha se han presentado en su clase.

Cortador especial Parisien. **J. Y B. FERRER** **PESO, 2.**

SASTRERIA

Almacen de Carbon

DE JESÚS ALVAREZ

En la calle de la Vega, núm. 36, se ha abierto un gran depósito de carbones procedentes de las minas de Santa Ana, capaz de abastecer á la población en las mayores crisis.

Se sirve á domicilio al por mayor y menor, según los siguientes precios:

	Reales	Cénts.
Una arroba.	1	25
Dos idem.	2	50
Un quintal.	4	60
De 10 id. en adelante.	4	40

¡GRAN BARATO!

SOLO POR OCHO DIAS.

Capas de bautizar desde 20 á 100 pesetas.
Faldones de encaje desde 10 á 50 pesetas.
Gorros de encaje de todas las clases á precios de fábrica.
Capotas de raso y merino.
TODO ÚLTIMA NOVEDAD

PLAZA MAYOR, NÚM. 11, COMERCIO.

LIBRERÍA

DE LA VIUDA DE CORNELIO,
Calle del Sol,
OVIEDO.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diurnos*, *Breviarios* y *Rituales*, de magnífica edición extranjera.

Los precios son muy arreglados.

ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES
DE LIBROS
SU CURSAL DE OVIEDO
SAN JOSE, NUMERO 2
Director: D. EMILIO MARCOS GONZALEZ.
ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.
Reglamentos y antecedentes á su Director, Trascorales, 31, ó al Colegio.

VENTA

de la casa número 1 de la calle de Portugalete. Y de un hórreo sito en Villayana, á dos kilómetros de la Pola de Lena.

Darán razon en la Puerta Nueva, número 12, tienda.

ANUNCIO.

Se arrienda la casa tahona, conocida con el nombre de *Santa Susana*; la que tiene dos hornos, uno para madera y otro para carbon. Su construcción es moderna, pues solo cuenta 4 años; y tanto los hornos como las habitaciones de la casa se hallan en buen estado. Dará razon su dueño D. Juan Gomez, Santa Susana núm. 7.

CHOCOLATES Y CAFES.

Magdalena, 12, Confitería de Cervero.

Preveyendo entorpecimientos en el ferro-carril, el dueño de este establecimiento, ha recibido para la temporada de invierno, los géneros siguientes:

Chocolates de Astorga, de D. Tomás Rubio.
De Madrid, de la Gompañía Colonial.
Del Escorial, de D. Matias Lopez.
Acreditados cafés de la Colonial de las clases siguientes:
Moka á..... 16 rs. libra
Etiqueta verde..... 10 id.
Café Paris..... 8 id.
Id. de las familias..... 6 id.
Magdalena, 12, Confitería de Cervero.

ANUNCIO.

Un magnífico cuadro elaborado en pelo, que representa el Santo Sepulcro de la Virgen, está hecho por Mr. y Mlle. Paquier, de Paris, profesores y artistas en cabello, quienes dan lecciones en su casa y á domicilio. El cuadro estará expuesto al público los sábados y domingos en el acreditado comercio AL SAN LUIS.

Mr. Paquier vive en la calle del Rosal, núm. 72, piso segundo.

Vallina y Compañía